



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC

CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL N° CON/MTP/OTROS FONDOS/186-19040

TLATLAUQUITEPEC
PUEBLO MÁGICO

TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
"In gobierno de costumbres y tradiciones"

1

CONTRATISTA: **ADRIAN BAEZ MENDEZ (PERSONA FISICA)**

REPRESENTANTE : **C. ING. ADRIAN BAEZ MENDEZ**

OBJETO: **"DEMOLICION Y CONSTRUCCION TRES AULAS DIDACTICAS Y MEJORAMIENTO GENERAL QUE CONSISTE EN APLICACIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE, SUSTITUCION DE PISOS EN LOS EDIFICIOS A, B, C, D, F, G, Y REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDROSANITARIA; EN LA PRIMARIA ANAHUAC, CLAVE 21DPR0674V, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE CHICUACO, MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA."**

IMPORTE: **\$ 2, 221,006.84 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEIS PESOS 84/100 M.N.)**

FONDO APLICADO: **RECURSO ESTATAL FAFEF 2019**

VIGENCIA : **INICIO: 07 DE JUNIO DE 2019
TERMINO: 28 DE JUNIO DE 2019**



CONTRATO DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUE., A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE", REPRESENTADO POR EL C.LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA ADRIAN BAEZ MENDEZ (PERSONA FISICA) REPRESENTADA POR EL C. ING. ADRIAN BAEZ MENDEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA", DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:



DECLARACIONES

1. "EL CONTRATANTE" DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS DEROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, APLICARA LA INVERSION CORRESPONDIENTE.



[Handwritten signature]

